

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas Municipales que se lleva en el año 2020, se encuentra el **ACTA N°.03: Sesión de Cabildo Abierto N°.1:** Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el Viernes 31 de Enero de 2020, a las 10:50 a.m; en el Instituto Técnico 18 de Noviembre de ésta ciudad; la Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERO:

Presidido la sesión el Alcalde Municipal don Lincoln Alejandro Figueroa quien procedió a comprobar el quórum, contándose con la asistencia de la Vicealcaldesa Elba Digna Ramírez, los regidores: Norma Danubia Gómez, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Lobo Vásquez, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Cesar Augusto Luna Valle, el Comisionado Municipal Jorge Antonio Yanes Fernández, por la Comisión de Transparencia Carlos Ernesto Escobar Moya, Miembros de la sociedad Civil, representantes de medios de comunicación, Ing. Alberto Corrales-Gerente de SERMUCAT, Ing. Alex Rodríguez-Jefe Depto. de Catastro, Eduard Tejeda-Jefe Depto. de Maquinaria, Abog. Juan Alberto Chavarría-Gerente Administrativo, Lic. José Orlando Cerna-Gerente Financiero, Lic. Jeny Jackelin Aguiriano-Contadora Municipal, el Asesor Legal municipal Fabio Javier Moya Molina y la Infrascrita Secretaria que da fe Dania Esther Melara Ordoñez.

SEGUNDO:

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión a las 10:50 a.m. .

TERCERO:

Oración a Dios Todo Poderoso por el Pastor Eliseo Castillo.

CUARTO:

Un minuto de silencio por la desaparición física del Regidor José Vidal Benítez, quien falleció el 24 de enero de 2020.

QUINTO:

Entonación del Himno Nacional.

SEXTO:

El Acalde Municipal dio la bienvenida a la Asamblea y les felicita por que tienen interés de conocer el informe de la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Catacamas año 2019; asimismo les comunica que habrá un espacio de preguntas por cualquier duda que tengan el personal técnico les dará respuesta.

SEPTIMO:

La Secretaria Municipal dio lectura al punto de acta donde la Corporación Municipal resolvió celebrar el Cabildo Abierto, siendo los puntos de agenda: 1) Redición de Cuentas Municipalidad de Catacamas año 2019._ 2) Socialización del proyecto Identificate._ 3) Organización de patronatos.

OCTAVO:

- 1) Redición de Cuentas de la Municipalidad de Catacamas año 2019: El Ing. Alberto Corrales procedió a exponer el Informe de Rendición de Cuentas de Servicios Municipales de Catacamas (SERMUCAT) año 2019:

INGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE

INGRESOS DE AGUA POTABLE

DESCRIPCION	INGRESOS
TASA DE AGUA POTABLE	5,053,521.73
CONEXIÓN	99,466.23
REINSTALACION	21,987.93
CAMBIO DE NOMBRE	
TRASLADOS	
CARGO FIJO	1,465,520.15
MORA	1,646,208.16
INTERESES	186,849.74
TOTAL AGUA POTABLE	L. 8,473,553.94

INGRESOS DE LIMPIEZA DE CALLES	
DESCRIPCION	INGRESOS
TASA LIMPIEZA DE CALLES	1,932,253.3
INTERESES	51,835.5
MORA	422,061.5
TOTAL LIMPIEZA DE CALLES	L. 2,406,152.0

INGRESOS DE TREN DE ASEO	
DESCRIPCION	INGRESOS
TREN DE ASEO	5,019,401.05
INTERESES	202,473.70
MORA	1,411,343.54
TOTAL TREN DE ASEO	L. 6,633,218.35

INGRESOS DE ALCANTARILLADO	
DESCRIPCION	INGRESOS
TASA ALCANTARILLADO	2,107,998.65
CONEXIÓN	206,663.35
INTERES	80,158.73
MORA	575,368.25
TOTAL ALCANTARILLADO	L. 2,970,189.02

INGRESOS DE CAPITAL	
DESCRIPCION	INGRESOS
VENTA DE CLORO	36,240.39
REINTEGROS Y DEVOLUCIONES	15821.52
INGRESOS BANCARIOS	23844.98
SOBRANTES DE CAJA	309.16
INGRESOS NO CLASIFICADOS	80.00
ERSAP-SVA	184494.61
TOTAL DE CAPITAL	L. 260,790.66
TOTAL DE INGRESOS	L. 20,743,904.05

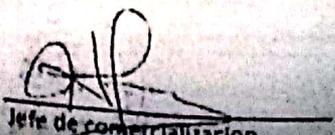
EGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE

DESCRIPCION	EGRESOS
ADMINISTRACION	5,940,042.98
TREN DE ASEO	578,384.74
LIMPIEZA DE CALLES	3,361,185.85
AGUA POTABLE	1,406,386.82
ALCANTARILLADO SANITARIO	194,835.59
INVERSION	8,801,493.16
TOTAL	L. 20,282,329.14
COMPARACION DE PRESUPUESTO E INGRESOS	
INGRESOS	20,743,904.05
PRESUPUESTADO	21,946,272.15
FALTANTE	1202368.1
COMPARACION PRESUPUESTADO Y EGRESADO	
EGRESOS	20,282,329.14
PRESUPUESTADO	21,946,272.15
FALTANTE	1663943.01

S.E.R.M.U.C.A.T

RESUMEN GENERAL DE MOROSIDAD

SERVICIO	ABONADOS	MORA
AGUA	6,180	2,793,443.95
ALCANTARILLADO	4,479	546,974.31
TREN DE ASEO	6,162	2,165,682.08
BARRIDO DE CALLES	1,636	228,457.49
TOTAL		5,734,557.83


 jefe de comercializacion

El Ingeniero Corrales manifiesta que el tema del agua lo politizan; cuando se refieren a la micromedición, tema sensible y delicado que ha futuro va a repercutir y en esto las autoridades deben tener mucho cuidado quienes hasta el momento le han dado el apoyo necesario; recomienda investiguen el concepto de micromedición, en este caso solo se va a realizar la supervisión y hacer llamado de atención a quienes desperdician el agua; las tarifas van a ser las mismas. Hay barrios que ya tienen el estudio para el servicio de agua y solo están esperando respuesta para obtener la tubería, entre ellos las colonias: Sagrado Corazón, Coronel Alfonso Valderramos, Toronjal, Sinai, Campo Cielo, Galeano Martínez. El Señor Rudy Álvarez de la Colonia 25 de Junio felicita a los patronatos porque hay muchos que mandaron su representante a esta sesión de Cabildo Abierto; pero le preocupa que la Corporación no le da importancia al tema de agua de las colonias que no cuentan con dicho servicio, deben colaborar también los Diputados; invita al Señor Alcalde y regidores para que les consigan tubería en ONG's y Gobierno Central; al Ingeniero Alex Rodríguez le comunica que tienen expectativas con él como nuevo Jefe de SERMUCAT. La Vicealcaldesa comunica que el Alcalde acompañado de presidentes de patronatos ha gestionado, hay estudios hechos y la corporación les ha atendido, también se depende de la parte financiera; el proyecto actual tiene capacidad para suplir de agua a todas las colonias y barrios de esta ciudad. El señor Félix Jimenez informa que la Colonia Fredy Salgado tiene 18 años; se están muriendo de la sed, hay dengue, necesitan ese vital líquido, tienen tubos y ellos no están pidiendo, necesitan les resuelvan y les conecten al servicio. El Ingeniero Corrales manifiesta que conoce las necesidades pero ocupan la tubería que les van a traer del FHIS (Mechas de 8" y 6") y de ésta va a salir todos los ramales de las colonias y barrios que necesitan el servicio de agua.

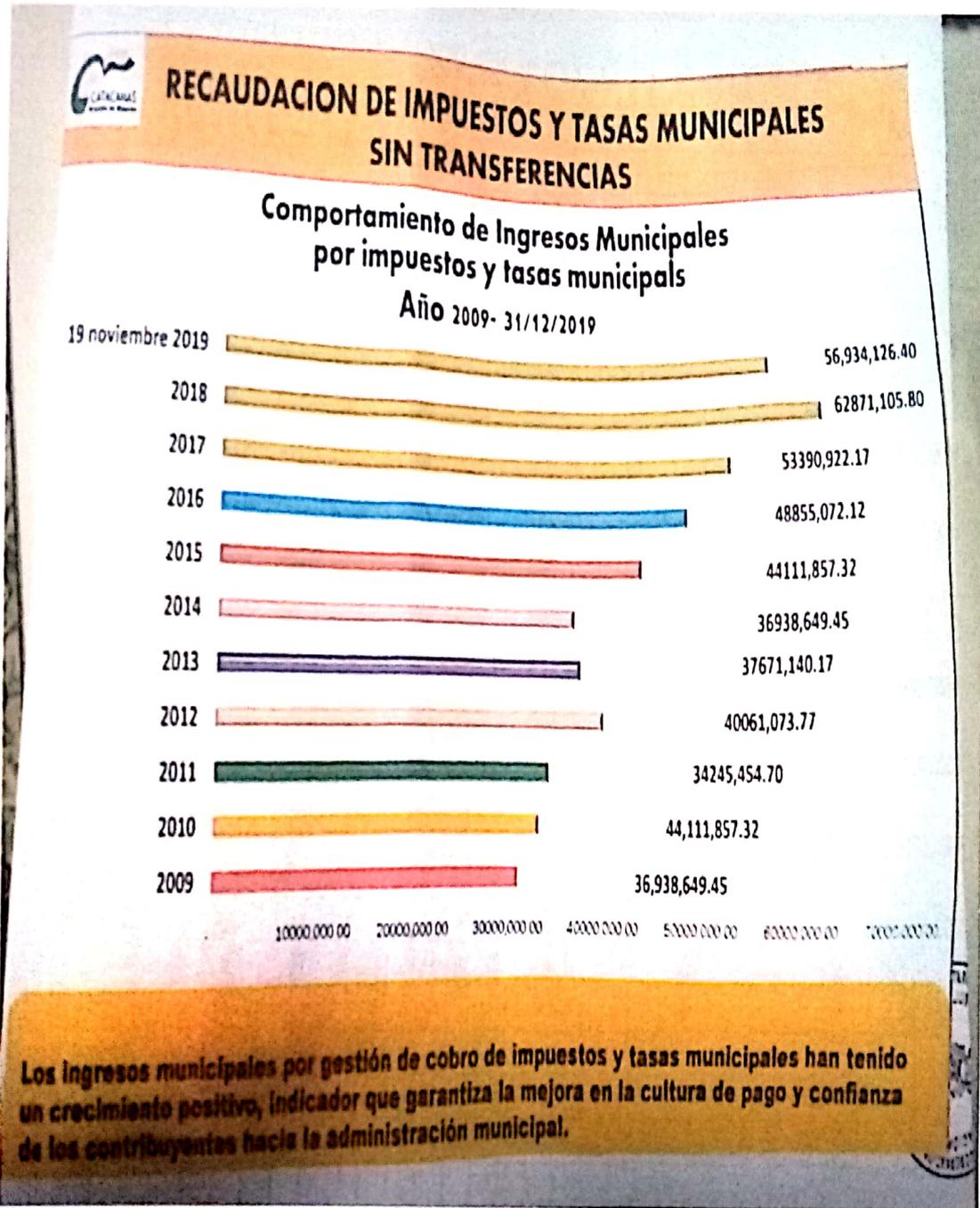
2) El Abogado Juan Alberto Chavarría procede a exponer: Informe Administrativo 2019:

Bienes de la Municipalidad de Catacamas

DESCRIPCION	VALOR
TERRENOS Y EDIFICIOS	84,790,142.43
EQUIPO DE OFICINA	5,185,948.82
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	7,114,375.17
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,806,094.77
TOTAL	99,896561.19

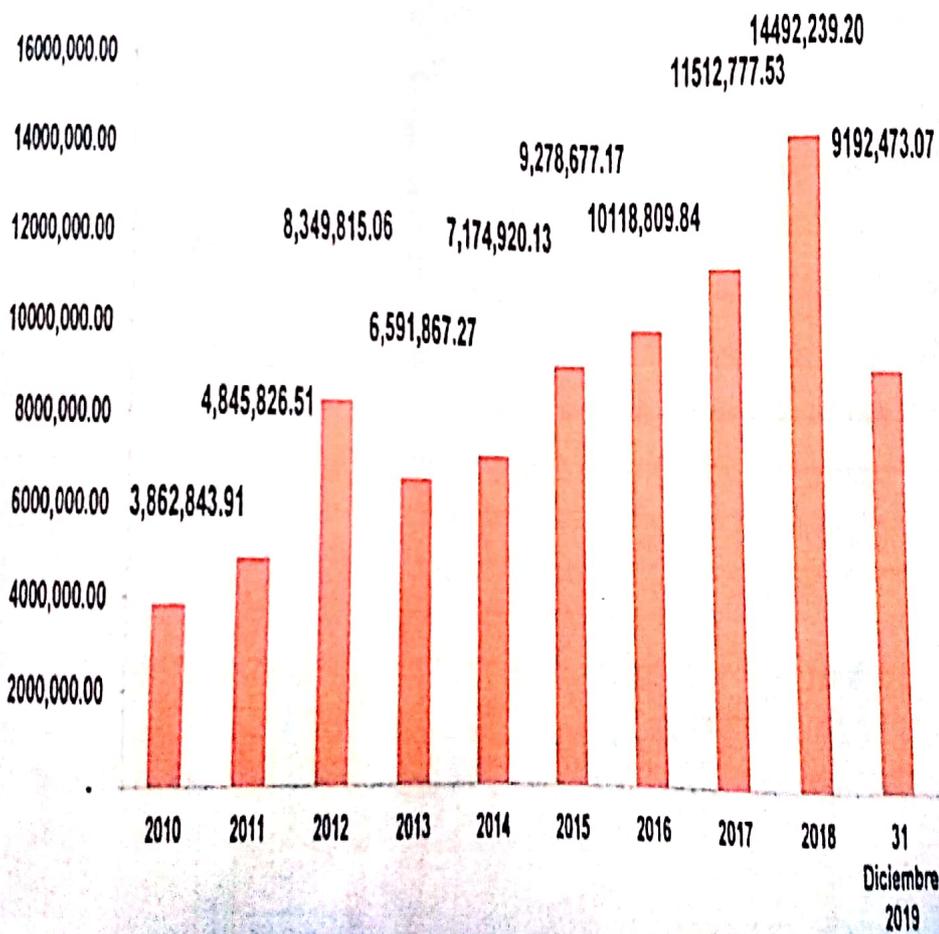
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS

DESCRIPCION	TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS 2018	TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS 2019
INGRESOS CORRIENTES	61786,435.35	56934,126.40
INGRESOS DE TRANSFERENCIAS	28,754,797.52	28932,465.70





RECUPERACION DE MORA TRIBUTARIA



Detalle de cuentas por cobrar año 2019	
VALOR TOTAL	
IMPUESTOS POR COBRAR	16,424,412.06
SERVICIOS MUNICIPALES POR COBRAR	590,010.85
TASAS ADMINISTRATIVAS Y DERECHOS POR COBRAR	9,755.28
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	169,588.23
TOTAL MOROSIDAD AÑO 2019	L. 17,193,766.42



**CONSOLIDADO GENERAL DE CUENTAS POR PAGAR DEUDA AÑO
2019**

1. DEUDA DE INVERCION	Lps 12,044,739.43
2. DEUDA DE FUNCIONAMIENTO	Lps 15,568,016.29
3. DEUDA DE TRANSFERENCIA	Lps 4,828,495.19
TOTAL DE DEUDA AÑO 2019	Lps 32,441,250.91
TOTAL PAGADO DEUDA 2019	Lps 13,757,711.19
SALDO PENDIENTE DE PAGO	Lps 18,683,539.00

El Abog. Juan Alberto Chavarría informa que la deuda 2019 se ha reducido en 43%. Rudy Álvarez pregunta que pasa con el ingreso de bosque. El Gerente administrativo informa que han tenido problema legal pero hace una semana el I.C.F dió respuesta favorable donde la Municipalidad ya podrá vender madera. Iván Orellana hace reclamo que si la reunión se planifica para las 9:00 a.m. deben ser puntuales las autoridades pero estuvieron esperando dos horas debe haber más respeto para la Sociedad Civil porque ellos también tienen compromisos laborales; solicita le aclaren a que se refiere las dietas y según el portal de Transparencia el 17 de diciembre de 2019 el alcalde recibió L. 46,000.00 de Viáticos y Ramón López L. 17,000.00 de viáticos, ve la mora demasiado elevada L. 40,000,000.00. El Gerente Administrativo informa que dietas es el renglón del pago de asistencia de regidores a sesiones de corporación (ordinarias); referente a viáticos del alcalde son de viajes para realizar gestiones de proyectos y son acumulados a diciembre 2019. La Vicealcaldesa pide disculpas por no iniciar la sesión a la hora programada pero había afluencia de personas en la alcaldía y el señor alcalde estaba atendiéndolas; pero tratarán de corregir ésta situación en próximas sesiones de Cabildo Abierto. Ramón Murillo manifiesta que la tasa de seguridad es 6% de la transferencia pero cada día se sienten inseguros, pregunta cada cuanto se revisa el impuesto de telefonía móvil porque estas empresas roban sin que los ciudadanos se den cuenta. El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que los fondos de Transferencia del Gobierno Central los definen de acuerdo a la población que habita en el municipio; la transferencia ya está regulada como se debe utilizar los fondos (artículo 91 de la Ley de Municipalidades). El pacto para una vida mejor no es malo, el problema es que no se aplica y es un convenio que hizo la Municipalidad con la AMHON; cada año en sesión de Corporación se somete a votación si el presupuesto municipal se ejecutara por el pacto para una vida mejor o por lo que dice el artículo 91 de la Ley antes mencionada; el pacto trae sus novedades pero también trae sus compromisos; el pacto dice que se debe aplicar la Ley de carrera administrativa municipal pero no se cumple; incluso en algunos momentos se incumplen los porcentajes de los fondos que debe hacerse a través del pacto. El Portal de Transparencia deben usarlo; es obligatorio según la Ley de Transparencia que el mismo esté al día con la información. Dietas: éstas ya están contempladas en la Ley; así mismo se contempla en la misma que los regidores no tienen sueldo; las dietas es un compromiso porque ellos como autoridad toman malas decisiones, deben pagar los reparos, el Tribunal Superior de Cuentas es el ente encargado de hacer las auditorias; Sesiones Extraordinarias y cabildos Abiertos no se pagan.-El regidor Luis Antonio Lobo felicita a la asamblea por asistir al Cabildo Abierto de Rendición de cuentas, pregunta al Gerente Administrativo lo siguiente: ¿cuáles son las causas del alto endeudamiento municipal?; deuda del año 2019 se cerró con L. 32,000,000.00.- ¿Por qué si en el año 2018 cerraron con una deuda de L.18,000,000.00 para el año 2019 se duplicó la misma? Que se explique y de datos de los ingresos municipales (L.85,000,000.00); ¿Cuánto de estos ingresos se destinaron para inversión y cuanto para gasto de funcionamiento) aclare: ¿Qué se está haciendo para mejorar el índice de funcionamiento que está al 76% y según la Ley debe ser al 40% el gasto de funcionamiento?._ El Abog. Juan Alberto Chavarría informa lo siguiente: 1) Duplicación de deuda: se debe a retraso de adjudicación de transferencias del Gobierno Central: se adquieren compromisos y éstos se arrastran a la deuda.- 2) Pago de letras de préstamo del proyecto del mercado; estos fondos no estaban presupuestados.- 3) En el año 2019 hubo un decremento en recaudación de L. 5,000,000.00._ Gasto de funcionamiento: L. 43,000,000.00, en inversión L. 100,000,000.00.- El funcionamiento se ejecutó en salarios, pagos a dietas a regidores; datos que ya están en actas corporativas y fueron aprobadas por la corporación municipal.- La Vicealcaldesa manifiesta que la Rendición de Cuentas ya fue discutida y aprobada por la Corporación; a ella le gustaría que miembros de la sociedad civil pregunten._ El regidor Luis Antonio Lobo manifiesta que las preguntas que hizo es para que el Abog. Juan Chavarría explique a la asamblea, porque él no lo explicó y si se

encuentra la información ¿por qué no aclara?_ Eduard Tejeda-Jefe de Depto. de Vías de comunicación, procedió a exponer los proyectos de reparación de calles en la zona urbana y rural del municipio de Catacamas._ Félix Jiménez informa que hace dos meses entregaron una propuesta en SERMUCAT para el visto bueno del proyecto de agua de la Colonia Fredy Salgado y para reparación de calles que están totalmente destruidas ya que el plantel de la maquinaria municipal colinda con dicha colonia._ Rudy Álvarez informa que pobladores del barrio El Hatillo aportaron L.12,000.00 para combustible, allí nunca se había reparado las avenidas, solo las calles; ellos tienen vehículos, pagan tasa vehicular y quieren saber cuánto invierten de ese dinero en arreglo de calles; dando contraparte los patronatos, "Municipalidad-Patronatos" pueden reparar las calles de Catacamas._ El regidor Cesar Augusto Luna informa que la Ley Municipal es clara, impuestos los establece el Estado y les prohíbe a ellos modificarlos, cada cinco años ellos pueden revisarlos; los impuestos son para administración general: Cultura, deporte, medio ambiente, etc. _ Los servicios son otra cosa, estos deben pagarse; la municipalidad administra L.30,000,000.00 de transferencia y L.62,000,000.00 de ingresos corrientes, lo cual ya se establece en Ley en que se debe gastar._ Debe cobrarse el valor del servicio prestado; durante 24 años nunca se revisó la tasa vehicular; pero esta corporación lo hizo; en red vial la municipalidad subsidiaba la prestación de un servicio por más de L.7,000,000.00; con la reforma que se hizo el primer año subió L.6,000,000.00 por la tasa vehicular._ Su propuesta ha sido clara en esta corporación que debe crearse una empresa municipal que administre todo el fondo de la tasa vehicular y debe ser exclusivo para reparación de carreteras urbanas y las interurbanas debe ser reparadas por el Gobierno Central._ L.50 Millones para reparación de carreteras de Cuyamel y este es un servicio que el Gobierno Central debe transferirle fondos a la municipalidad para repararlas porque son carreteras interurbanas.

Lilian Sánchez informa que en la zona de Cuyamel ha sido beneficiadas más de ochenta comunidades con reparación de calles y agradece a la Corporación por el apoyo; ellos como miembros de la comunidad piden y ponen cadenas en la carretera para obligar a las personas que tienen vehículos que colaboren para reparar calles._ El alcalde municipal manifiesta que hay un Portal de Transparencia; patronatos deben dar su aporte para reparación de carreteras y la municipalidad colabora._ Catacamas es un municipio extenso pero con muchas necesidades; hay autoridades que no conocen su municipio; solicita a la Vicealcaldesa y al regidor Cesar Augusto Luna se pongan en contacto con el Doctor Emec Sherefan para que investiguen que proyecto tienen con las tierras de nuestro municipio ya que hay personas extranjeras que están negociando terrenos en Trojes y el 80% de éstos pertenecen a Catacamas, no deben estar confiados y deben hacer averiguaciones fidedignas y mantener informado al pueblo de Catacamas._ A los barrios del Sur de la ciudad les comunica que realizo gestión de L. 14,000,000.00 para proyectos de agua._ El Gerente de SERMUCAT es conoedor que desde que los barrios le entregaron documentos se inició la gestión y el Presidente de la Republica le prometió ayudarle, por eso viajará la próxima semana a Tegucigalpa porque una vez que venga la donación de tubería se instalará el agua en las colonias que han solicitado el servicio de agua potable._ Sobre la deuda publica comunica que en treinta días la tiene liquidada._ En el Congreso Nacional realizó gestión y le han ofrecido Cinco Millones de Lempiras para cumplir con la deuda que se tiene con la empresa CRESCO, S. de R.L. de C.V.

NOVENO:

Socialización del Proyecto IDENTIFICATE: Fidel Carbajal y Alex Mercado-Supervisores del Proyecto IDENTIFICATE: Comunican que todos los hondureños tendrán un nuevo documento de identidad; invitan a las Directivas de patronatos colaboren con los técnicos que les visitaran para hacerles el trámite de la nueva identidad que es gratis, las huellas será digitales, a partir del mes de marzo, 2020 inicia el proyecto, las fotografías se tomaran de parte del Registro Nacional de las Personas, tramite se tardará máximo un mes; comenzarán de cero con nueva base de datos, porque con la anterior hay mucho problema._ El señor Oscar Palacios informa que en zonas postergadas muchas personas no tienen identificación entre ellas Rio Coco, zona que colinda con el municipio de Patuca._ Los Técnicos informan que ya visitaron todo Catacamas y tienen el mapeo del Municipio; si hacen su trámite en Patuca, eso no -----

significa que la persona es de ese municipio, saldrá que es de Catacamas; ningún hondureño se va a quedar sin documentarse, tienen personal que visitará las zonas postergadas para que recoja la información y hacer los trámites correspondientes. El regidor Cesar Augusto Luna manifiesta que este proyecto busca identificar a todos los hondureños, los técnicos del mismo lo que necesitan es apoyo para cuando lleguen a las zonas les ayuden a identificar a todas las personas; hay presupuesto suficiente para dicho proyecto; recomienda que los patronatos los apoyen; organizaciones internacionales han presionado para que se realice IDENTIFICATE, ellos van a tener oficinas en Catacamas, las autoridades también deben brindarles colaboración. El Alcalde Municipal manifiesta que es un buen proyecto y deben brindar el apoyo necesario.

DECIMO:

El punto organización de patronatos no se discutió; debido que no había suficiente representatividad de los mismos en la sesión.

DECIMO PRIMERO:

La sesión se dio por cerrada a las 2:00 p.m.

Firma y sello Alcalde Municipal – Lincoln Alejandro Figueroa, Firma Regidores: Norma Danubia Gómez, Oscar Antonio Calix Raudales, Luis Antonio Lobo Vásquez, Ernesto Guillermo Cornejo Ortiz, Cesar Augusto Luna Valle. Firma y sello Lic. Dania Esther Melara Ordoñez-Secretaria Municipal.

Catacamas, Olancho, 10 de Marzo de 2020.



LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL